

Carr

Decálogo contra la arbitrariedad

Saldaneda, Santiago + 233,
18-9-86

So. Saldaneda Santiago, 18-9-86

ACTUAR con serenidad pero firmemente frente a una agresión aplicada contra uno mismo o contra otra persona puede significar, en lo inmediato, evitar que la agresión se concrete. En un plazo más largo, oponerse pacíficamente pero drásticamente a ser víctimas inertes de la acción de civiles no identificados o de uniformados que actúan sin apego a la ley llevará a que, individual y colectivamente, nos protegamos de la arbitrariedad.

Desde la reinstauración del Estado de Sitio —el 8 de septiembre— una situación de insseguridad habita entre nosotros.

Varios hechos se han conjugado para que así sea.

Por un lado, el asesinato con características de ajusticiamiento de cuatro personas con que se inicia el nuevo período de excepción. Por otro, el modo en que los servicios policiiales y de seguridad actúan en cumplimiento de órdenes administrativas o judiciales. Finalmente, el seguimiento, vigilancia y amedrentamiento a personas por parte de grupos de origen aún desconocido.

En ocasiones no se sabe si quienes actúan lo hacen en términos "oficiales" o "institucionales" o si se trata de bandas que se mueven al margen de la ley.

Fronte a la incertidumbre y ante la posibilidad de ser protagonistas o testigos de hechos como estos, vale la pena tener en cuenta que:

1. Hay que mantener la calma y observar con atención a mayor cantidad de detalles de lo que sucede.

2. Observe el lugar de los hechos, características de los participantes (vestimenta, rasgos físicos) y de los vehículos (marca, modelo, patente, color), número de ellos, hora de los sucesos, etc.

3. Exija las correspondientes identificaciones y órdenes. Recuerde que los servicios policiales y de seguridad deben siempre atenerse a normas establecidas.

4. Si los hechos suceden en su vecindario, en horas de toque de queda, prenda las luces de su casa, toque bocinas, campanas o pitos y alerte a su comunidad. Entre todos podrán actuar y configurar un cuadro más completo de los hechos.

5. Si usted es afectado, identifíquese en voz alta, grite referencias sobre su

familia, trabajo, etc., y reclame para que los fastigios llamen a Carabineros. Investigaciones; avisen a sus familiares o acudan a la Vicaría de la Solidaridad.

Actúe con serenidad pero con energía. Aliante a los demás, testigos o vecinos, a hacer lo igual. Pense que lo peor para las víctimas es que los demás se queden impasibles. Además, la indiferencia alienta a los grupos que actúan al margen de la ley.

6. Si en su barrio se ha producido alguna situación de esta naturaleza, organícese con sus vecinos. Una acción concertada hecha oportunamente puede desalentar ese o futuras acciones ilegales.

7. Si usted es detenido irregularmente o secuestrado trate de calcular el trayecto del viaje, las características del lugar al que es llevado (ruidos, rutinas de sus habitantes, apelativos entre ellos), y la mayor cantidad posible de datos.

8. Si se trata de una detención por Estado de Sitio, tenga claro que no puede ser incomunicado ni interrogado sobre materia alguna.

9. Si se trató de una detención en la que se cometieron manifestadas irregularidades, haga las correspondientes denuncias. Independientemente de los resultados que tengan, a través de ellas dejaremos constancia de nuestro rechazo a uso de procedimientos no ajustados a derecho.

10. Si a usted le ha tocado vivir una experiencia de estos, discútala con su comunidad, con la organización sindical, estudiantil o vecinal a la que pertenezca. Proponga y resuelva en conjunto las medidas a tomar solidariamente.

ASALTAN EDITORIAL

CATORCE individuos de civil, armados con metralletas y con distintivos en los brazos, asaltaron en la noche del 29 de septiembre pasaje las oficinas de la Editorial Pehuén. Seguir un cuidado de automóviles que trabajó en el sector JM, Luisa Santander y Condell, en la capital, los sujetos que se movilizaban en tres automóviles, saltaron la reja de entrada y escalaron hasta el segundo piso de la casa, derribando ventanas.

El director de la Editorial, Jorge Barros, informó que robaron varias cosas de su interior, entre ellas una máquina de escribir y equipos fotográficos de alto costo. Además

hubo una revisión minuciosa de archivos, documentos y originales de libros que allí se editan.

Rehuén Editores Ltda., nombre de la Editorial, fue fundada hace tres años y ha producido hasta la fecha más de 50 títulos, entre otros, "Memorias: Testimonio de un soldado", de Carlos Prats; "Visión de América Latina 1974-1984", de Felipe Herrera y "Democracia para Chile: Proposiciones de un socialista", de Ricardo Lagos.

"A pesar de que pensamos que se trató de un amedrentamiento cometido sin duda por antisociales, no presentaremos por el mo-



Director
de la
Editorial,
Jorge
Barros.

mento ningún escrito judicial", señaló Jorge Barros. Sólo hicieron la denuncia ante Carabineros y se comunicaron con Investigación, que informó que esta institución no había tenido ninguna participación en los hechos.